

Preguntas frecuentes Ingreso Sobresaliente

¿Han cambiado las bases con respecto al año pasado?

Sí, han cambiado, y puedes consultarlas en www.ingresosobresaliente.com, o en cualquiera de nuestras oficinas. En este año, los niveles educativos que pueden participar en el Ingreso Sobresaliente de Cajasiete son: segundo de bachillerato, ciclos de formación de grado superior y estudios universitarios. Y además, se canaliza el registro de la campaña a través de la aplicación móvil: APP Ingreso Sobresaliente.

¿Por qué Cajasiete ha eliminado primero de bachiller del Ingreso Sobresaliente?

La Campaña Ingreso Sobresaliente ha beneficiado en los últimos ejercicios a más de 20.000 jóvenes canarios, con un ritmo de crecimiento en el número de participantes cada vez más elevado. En la coyuntura económica actual, a la que nadie somos ajenos, y con la intención fundamental de seguir apoyando el esfuerzo académico de los jóvenes de nuestra región, hemos decidido limitar los cursos beneficiarios para poder centrar la campaña en aquellos estudiantes y familias de estudiantes que hacen un esfuerzo económico relativamente mayor.

¿Me puedo hacer cliente de Cajasiete por Internet?

Sí, **sólo los jóvenes mayores de edad** pueden hacerse clientes de Cajasiete por Internet y únicamente tendrán que pasar por la Oficina de Cajasiete elegida a la firma del contrato y realizar un primer ingreso. www.cajasiete.com/nuevosclientes

¿Qué documentación deben entregar los estudiantes junto con las notas?

Debes **REGISTRAR** previamente tus notas en la web www.ingresosobresaliente.com o en la aplicación para dispositivos iPhone y Android del Ingreso Sobresaliente que estará disponible en fechas próximas al comienzo del plazo de registro de notas.

En segundo lugar, el alumno debe presentar el justificante de este registro online (lo recibirá en su correo electrónico) junto con sus notas en la oficina de Cajasiete más cercana (todo ello teniendo en cuenta los plazos fijados en las bases).

¿La cuenta Joven de Cajasiete tendrá comisiones?

No, la cuenta Joven de Cajasiete no tiene comisiones ni de mantenimiento ni de administración, y la podrás tener con estas condiciones hasta los 31 años.

¿Qué gana Cajasiete con esta iniciativa?

Cajasiete en su Plan de Expansión y como parte esencial del compromiso con nuestro archipiélago, considera prioritario al sector más joven y la inversión en esta iniciativa se justifica ampliamente con los jóvenes que se quieran incorporar como clientes a nuestra Entidad. Los jóvenes que hoy vean recompensado su esfuerzo académico con el "Ingreso Sobresaliente" serán clientes también en el futuro.

¿Cuándo podrán cobrarse los "sobresalientes"?

Se comenzarán a abonar a partir de la segunda quincena de julio de 2016 para los alumnos de 2º Bachillerato-FP y a partir de la segunda quincena de noviembre para los universitarios.

¿El estudiante está en la Universidad y sus asignaturas son del primer cuatrimestre?

Igualmente se abonará en la segunda quincena de noviembre, junto al resto de notas de la Universidad.

¿Cuál es la edad máxima para poder optar al ingreso sobresaliente?

El límite de edad son 26 años, incluidos.

Si el cliente tiene la cuenta abierta desde el año pasado, ¿puede participar en el Ingreso Sobresaliente de este año?

Sí, por supuesto, siempre y cuando cumpla los demás requisitos y registre sus notas antes de entregar las notas en su oficina de Cajasiete.

El año pasado se le abonaron Sobresalientes a un estudiante. ¿Puede volver a participar en el Ingreso Sobresaliente?

Sí, por supuesto, siempre y cuando cumpla los demás requisitos de las bases y registre sus notas antes de entregar las notas en su oficina de Cajasiete.

¿Son válidas las notas presentadas a mitad del curso siendo notas de cuatrimestre?

No son válidas, aunque la asignatura sea cuatrimestral debe de presentarse al final del curso con las demás asignaturas.

¿Qué coste tienen los productos que tiene que tener contratados?

Ruralvía y Buzón Virtual son gratuitos. La tarjeta de débito y comisión de mantenimiento de las cuentas son gratuitas hasta los 31 años inclusive.

¿Dónde tiene que apuntarse un estudiante para optar al Ingreso Sobresaliente?

Hay que ser titular de una cuenta Joven de Cajasiete abierta antes del 30/04/2017 y tener a esta fecha contratados los productos cumpliendo con los requisitos que se indican en las bases. Si se cumple con todo esto, a final de curso el alumno deberá registrar su participación en la APP Ingreso Sobresaliente y presentar las notas en su oficina dentro de los plazos establecidos, según las bases de la campaña.

¿Cuándo podré entregar las notas?

Los alumnos de 2º Bachillerato y ciclos de Grado Superior: del 01/06/2017 al 30/06/2017.

Los alumnos de la Universidad: del 02/10/2017 al 31/10/2017.

Previo a la entrega de notas en oficina, tendrá que haber registrado sus notas vía App.

Si el alumno termina su curso en junio, es universitario, ¿puede entregar las notas antes?

No, las fechas de entregas son fijas.

¿Qué asignaturas de bachillerato se pagan?

Se abonarán hasta un máximo de 4 sobresalientes por alumno de segundo de bachiller, excluyendo aquellas que se especifican en las bases de esta promoción.

¿Qué asignaturas de Universidad se pagan?

Se abonarán hasta un máximo de 4 sobresalientes por alumno obtenidas en asignaturas de grados universitarios que tengan carácter de obligatorias, troncales y rama Básica. En la Campaña Ingreso Sobresaliente no entran los master universitarios. Todas las especificaciones al respecto están disponibles en las bases de esta promoción.

¿Son válidas las notas con firma digital o código de barras?

Sí, se aceptan las formas de validación electrónicas de cada Universidad (código de barras o código QR) como sustitutivo del sello original en tinta, siempre y cuando éste pueda verificarse correctamente por la entidad. En estos casos debe aparecer explícito el nombre completo y el DNI del alumno.

¿Cuesta dinero el certificado de notas?

Los alumnos de la Universidad de La Laguna tienen a su disposición un certificado de notas específico para el Ingreso Sobresaliente, totalmente gratuito gracias a su convenio con Cajasiete. Este certificado podrá solicitarse en cualquier facultad de la ULL.

Los alumnos de otros centros deberán solicitar el certificado oficial de notas, que tendrá o no coste dependiendo de cada caso particular. Para evitar este coste a los alumnos, Cajasiete acepta las notas impresas desde el portal web de la Universidad, aunque en este caso deben venir con el sello original y firma de la secretaría del centro de estudios, así como especificarse el nombre completo y el DNI del alumno, o fotocopia del carné universitario en su defecto.

¿Cómo puedo obtener el IBAN de mi cuenta?

Puedes copiar los datos desde tu posición global de Ruralvía, accediendo con tu usuario y contraseña personal. Desde la pestaña "Cuentas", mediante el menú lateral "Consultas", en el submenú "Datos de la Cuenta".

También puedes obtener el IBAN en el simulador www.sepaesp.es o solicitándolo en tu oficina habitual de Cajasiete.

He perdido mi usuario y contraseña de Ruralvía, ¿Cómo puedo obtenerlo?

En este caso y por motivos de seguridad, debes dirigirte a tu oficina habitual de Cajasiete.

¿Cómo puedo activar mi Buzón Virtual?

Podrás gestionar este servicio a través de Ruralvía, o acudiendo a tu oficina habitual de Cajasiete. Recuerda que este servicio debe estar activo obligatoriamente antes del 30/04/2017 para poder ser beneficiario de esta campaña.